



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de junio de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	José Henry Gil Gil.
Demandado	Colpensiones.
Litis consorte necesaria por pasiva	Servinco LTDA (en liquidación).
Radicado	2017-87
Auto de sustanciación	677
Asunto	Ordena inscripción en TYBA.

Cúmplase lo resuelto por el superior, por secretaría del despacho se realizará el registro nacional de personas emplazadas a través de la red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea, TYBA, publicará la información remitida y el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información a dicho registro. Vencido el término de la publicación, continúese con el trámite del proceso.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 087 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 17 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretario</p>
